

YPF GAS

Sociedad Anónima

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVOS

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores de
YPF GAS S.A.
CUIT N°: 30-51548847-9
Domicilio legal: Macacha Güemes 515
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado:

- a) los estados contables individuales intermedios adjuntos de YPF GAS S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general individual al 31 de marzo de 2024, los estados individuales de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I a VII.
- b) los estados contables consolidados intermedios adjuntos de YPF GAS S.A., que comprenden el balance general consolidado al 31 de marzo de 2024, los estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en la nota 1.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, reexpresadas en moneda de marzo de 2024 de conformidad con lo señalado en la nota 2.I a los estados contables individuales mencionados en el apartado a), son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables intermedios

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que:

- a) los estados contables individuales intermedios adjuntos de YPF GAS S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b) los estados contables consolidados intermedios adjuntos de YPF GAS S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 587.579.754 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de mayo de 2024

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 340 - F° 123

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

YPF GAS S.A.

Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 64

INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

Actividad principal de la Sociedad: Fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas para uso industrial y/o doméstico.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 22 de noviembre de 1961.
- De la última modificación al estatuto: 19 de mayo de 2021.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 13.397.

Fecha de finalización del contrato social: 22 de noviembre de 2059.

Accionista controlante al 31 de marzo de 2024: Estado Nacional – Secretaría de Energía (Nota 5).

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO

(expresado en pesos)

	Suscripto, integrado e inscripto (Nota 5)
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1 cada una, con derecho a un voto por acción.	175.997.158

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO- 2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**BALANCE GENERAL INDIVIDUAL AL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

	2024	2023
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 4.a)	3.272.681.346	4.345.891.297
Inversiones (Nota 4.b)	13.305.237.734	28.604.612.375
Créditos por ventas (Nota 4.c)	11.779.123.881	8.556.509.936
Otros créditos (Nota 4.d)	1.098.341.111	1.501.950.092
Bienes de cambio (Nota 4.e)	9.931.912.571	5.578.536.013
Total del activo corriente	<u>39.387.296.643</u>	<u>48.587.499.713</u>
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 4.d)	26.233.619	39.615.814
Inversiones (Nota 4.b)	6.420.278.697	7.615.509.118
Bienes de uso (Anexo I)	96.258.359.144	97.653.278.159
Otros activos - Bienes disponibles para la venta	565.067.172	565.067.172
Total del activo no corriente	<u>103.269.938.632</u>	<u>105.873.470.263</u>
Total del activo	<u><u>142.657.235.275</u></u>	<u><u>154.460.969.976</u></u>
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 4.f)	23.563.781.123	27.477.807.255
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.g)	2.814.497.041	4.687.126.072
Cargas fiscales (Nota 4.h)	589.545.278	944.630.210
Total del pasivo corriente	<u>26.967.823.442</u>	<u>33.109.563.537</u>
Pasivo no corriente		
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 7.b)	21.247.943	11.490.490
Cargas fiscales (Nota 4.h)	10.573.683.934	11.875.229.447
Otros pasivos (Nota 4.i)	3.647.762.405	4.554.572.099
Previsiones (Anexo III)	654.960.489	834.032.473
Total del pasivo no corriente	<u>14.897.654.771</u>	<u>17.275.324.509</u>
Total del pasivo	<u>41.865.478.213</u>	<u>50.384.888.046</u>
Patrimonio neto (según estado respectivo)	<u>100.791.757.062</u>	<u>104.076.081.930</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u><u>142.657.235.275</u></u>	<u><u>154.460.969.976</u></u>

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL****POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ventas netas (Nota 4.j)	32.262.926.637	32.140.185.880
Costo de ventas (Anexo IV)	(23.423.259.892)	(24.771.057.253)
Ganancia bruta	8.839.666.745	7.369.128.627
Gastos de administración (Anexo V)	(645.151.706)	(544.059.108)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(7.366.654.327)	(7.057.932.107)
Ganancia (Pérdida) operativa	827.860.712	(232.862.588)
Resultados de inversiones permanentes	(63.562.676)	63.496.224
Otros ingresos y egresos, netos (Nota 4.k)	(98.843.318)	(330.843.184)
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 4.l)	(5.251.325.099)	(2.173.489.011)
Pérdida neta antes del impuesto a las ganancias	(4.585.870.381)	(2.673.698.559)
Impuesto a las ganancias (Nota 4.m)	1.301.545.513	676.577.553
Pérdida neta del período	(3.284.324.868)	(1.997.121.006)

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO- 2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

Rubros	2024					2023	
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total	Total
	Capital social	Ajuste de Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	175.997.158	57.423.858.476	5.127.116.894	31.536.086.268	9.813.023.134	104.076.081.930	99.040.178.244
Pérdida neta del período	-	-	-	-	(3.284.324.868)	(3.284.324.868)	(1.997.121.006)
Saldos al cierre del período	<u>175.997.158</u>	<u>57.423.858.476</u>	<u>5.127.116.894</u>	<u>31.536.086.268</u>	<u>6.528.698.266</u>	<u>100.791.757.062</u>	<u>97.043.057.238</u>

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO- 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL****POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024****Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo (aplicado a) generado por las operaciones		
Pérdida neta del período	(3.284.324.868)	(1.997.121.006)
Ajustes para conciliar la pérdida neta del período con el efectivo (aplicado a) generado por las operaciones:		
Resultados de inversiones permanentes	63.562.676	(63.496.224)
Depreciación de bienes de uso	3.114.072.872	2.741.039.887
Impuesto a las ganancias	(1.301.545.513)	(676.577.553)
Aumento neto de previsión para valorar otros créditos a su valor recuperable	586.792.644	1.271.174.544
Resultado por venta y baja de bienes de uso	1.244.888	(43.683.028)
Aumento neto de previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	56.704.323	88.105.532
Aumento neto de previsión para obsolescencia de bienes de cambio	19.937.868	17.993.264
Resultado por tenencia de bienes de cambio	2.489.198.860	2.355.787.794
Aumento neto de provisiones para reclamos y juicios pendientes	128.562.065	426.268.261
Intereses devengados y otros	9.224.645.392	(13.002.755)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(3.279.318.268)	4.583.820.074
Otros créditos	(169.801.468)	(1.255.384.247)
Bienes de cambio	(6.862.513.286)	(5.400.869.319)
Cuentas por pagar	2.318.435.631	(1.043.618.591)
Remuneraciones y cargas sociales	(1.862.871.578)	(1.601.949.537)
Cargas fiscales	(268.473.737)	160.435.366
Otros pasivos	(906.809.694)	(16.598.908)
Previsiones	(307.634.049)	(168.315.052)
Dividendos cobrados	-	1.261.360.961
Pagos por impuesto a las ganancias	(86.611.195)	(303.243.150)
Efectivo neto (aplicado a) generado por las operaciones ⁽²⁾	<u>(326.746.437)</u>	<u>322.126.313</u>
Efectivo aplicado a las actividades de inversión ⁽³⁾		
Movimiento neto de inversiones en títulos públicos	2.520.318.556	-
Adquisición de bienes de uso	(8.167.531.290)	(3.255.102.927)
Ingresos por venta de bienes de uso	214.670.782	70.781.938
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(5.432.541.952)</u>	<u>(3.184.320.989)</u>
Disminución neta del efectivo	(5.759.288.389)	(2.862.194.676)
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	<u>9.370.699.001</u>	<u>17.558.892.259</u>
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	<u><u>3.611.410.612</u></u>	<u><u>14.696.697.583</u></u>

(1) Incluye el saldo de caja y bancos por 3.272.681.346 y 4.345.891.297 e inversiones con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación por 338.729.266 y 5.024.807.704 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

(2) Los intereses y rendimientos generados por el efectivo ascendieron a (580.996.771) y 2.664.330.106 por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

(3) Las principales transacciones de inversión que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes de efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso por 709.525.896 y 1.108.381.932 pendientes de cancelación al 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente, y 6.941.987.659 y 1.521.711.531 pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO

(expresadas en pesos – Nota 2.II, excepto donde se indique en forma expresa)
(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

La actividad principal de YPF Gas S.A. (“la Sociedad”) es el fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas licuado de petróleo (“GLP”) para uso industrial y/o doméstico.

En el mes de abril de 2005 se sancionó la Ley N° 26.020 “Régimen regulatorio de la industria y comercialización de gas licuado de petróleo”. Entre las principales disposiciones se establece: i) que la actividad de la Sociedad es declarada de interés público, ii) la creación de un parque de envases de uso común y un sistema de acceso abierto a la capacidad de almacenaje, iii) que la Secretaría de Energía debe fijar un precio mayorista y un precio de referencia para el GLP envasado, iv) la reducción de la alícuota de IVA al 10,5% para toda la cadena y todos los usos del GLP y v) la creación de un fondo fiduciario para subsidiar consumos de GLP.

Con fecha 30 de marzo de 2015 se creó, mediante el Decreto N° 470, el Programa Hogares con Garrafas (HOGAR), cuyos principales lineamientos son, i) establecer precios máximos de referencia en cada etapa de la cadena de comercialización de GLP envasado en garrafas de 10, 12 y 15 kgs.; ii) otorgar subsidios a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad; y iii) otorgar compensaciones a los productores de GLP.

Con fecha 7 de junio de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos N° 75/2017 que modifica el Reglamento aplicable al Plan Hogar (Resolución SE N° 49/2015). Mediante esta nueva resolución se establece que la actualización de los precios de referencia aplicables a los distintos segmentos de la cadena de comercialización de butano con destino a garrafas de 10 y 12 kg. de capacidad no se realizará en forma automática en períodos trimestrales, sino que dichos ajustes serán efectuados a criterio de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos como autoridad de aplicación del Plan. Por otra parte, establece que la actualización de precios de referencia para productores y fraccionadores de GLP por revisión integral que establece el Programa del Plan Hogar en su reglamentación tendrá lugar previo análisis de variaciones de costos y su incidencia y tomando en cuenta factores regionales, de distribución y logística.

La última actualización de los precios máximos de referencia para productores de butano y propano de uso doméstico con destino a garrafas de 10, 12 y 15 kilogramos, así como también para los fraccionadores, distribuidores y comercios de los mencionados productos, fue instrumentada por la Resolución N° 11/2024 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía, la cual dispuso incrementos con vigencia a partir del 15 de febrero de 2024.

Con fecha 25 de agosto de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 809/2021 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía que aprobó una erogación con carácter de asistencia económica transitoria a las empresas productoras, fraccionadoras y distribuidoras registradas en el Registro Nacional de la Industria del Gas Licuado de Petróleo (RNIGLP), que consistía en el reconocimiento del 20% de la facturación que en concepto de venta de GLP –neto de impuestos– hayan facturado mensualmente las mencionadas empresas durante el período agosto a diciembre de 2021 por el producto destinado al Programa

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

HOGAR. La última prórroga de esta asistencia económica transitoria fue dispuesta por la Resolución N° 271/2022 de dicha Secretaría, la cual tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES

I. Normas profesionales aplicables

Los presentes estados contables de la Sociedad por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los estados contables por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados, pero, en opinión de la Sociedad, contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con las de los estados contables anuales auditados.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de marzo 2024, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio/período anterior.

II. Información contable ajustada por inflación

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de marzo de 2024.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 (modificada por la Resolución JG N° 553/19) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación de dicho índice ha sido del 51,62% y 21,73% en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente, y de 211,41% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. La Sociedad ha reexpresado los estados contables en moneda homogénea utilizando el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para estimar el índice de inflación del último mes. La utilización de este índice estimado en lugar del oficial publicado por el INDEC con posterioridad al cierre del proceso de reporte financiero de la Sociedad no tiene un efecto significativo en los presentes estados contables.

Las mencionadas resoluciones y la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la F.A.C.P.C.E. admiten la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por:

- Poder utilizar como fecha y valor de origen la última reexpresión realizada para los elementos que tengan fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como “resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo”.
- Agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando no se generen distorsiones significativas.
- Determinar y presentar los resultados financieros nominales ajustados por inflación, a excepción del resultado por tenencia, que se expone en términos reales. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de algunos de los componentes de los resultados financieros.
- No presentar la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto del período o ejercicio.

Dichas simplificaciones limitan la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables y deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los estados contables.

III. Reconocimiento de ingresos por venta

Los ingresos por ventas de GLP se reconocen en el momento en que la propiedad y los riesgos son transferidos al cliente de acuerdo con las siguientes condiciones:

- La Sociedad transfiere al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- La Sociedad no retiene el manejo de los bienes vendidos ni conserva el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede medirse de manera confiable;
- Se considera probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden medirse de manera confiable.

Asistencia económica transitoria Resolución S.E. N° 809/2021 y modificatorias: los ingresos se reconocen en base a los montos efectivamente facturados al cierre del período, por los meses contemplados en esta norma, y considerando la existencia de seguridad razonable respecto a su cobro.

IV. Valor corriente de los activos y pasivos financieros y concentración del riesgo crediticio

El valor registrado de caja y bancos, inversiones corrientes, créditos por ventas, otros créditos y deudas se aproxima a su valor corriente.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de caja y bancos, inversiones corrientes, créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad invierte principalmente sus excesos de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras locales. Para mitigar el riesgo de concentración crediticia por operaciones de venta que no se relacionan con el sector público, la Sociedad evalúa la situación patrimonial y financiera de la contraparte, establece límites de crédito y efectúa un seguimiento permanente de los saldos pendientes de cobro. En cuanto al sector público, la Sociedad vende a reparticiones dependientes del Estado Nacional, Provincial y Municipal. El cumplimiento oportuno en el pago de sus acreencias se encuentra influenciado por la situación fiscal y financiera de cada jurisdicción.

V. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos,

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

pasivos, ingresos y egresos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

VI. Empresa en marcha

La Dirección de la Sociedad considera apropiado adoptar la base contable de empresa en funcionamiento para la preparación y presentación de estos estados contables por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN UTILIZADOS

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos, inversiones, créditos y pasivos (excepto provisiones):

- En moneda nacional: a su valor nominal o al valor descontado cuando difiera significativamente del mencionado valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada período o ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación.
- En moneda extranjera: a su valor nominal convertido a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período o ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de estos según las cláusulas específicas de cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada período.

Los fondos comunes de inversión han sido valuados al valor de cotización de cada cuota parte vigente al cierre de cada período o ejercicio.

Los títulos públicos han sido valuados a su costo amortizado al cierre de cada período o ejercicio en el caso de los Bonos Duales y de los Bonos del Tesoro Nacional vinculados al US\$, ya que el modelo de negocio elegido por la Sociedad sería mantenerlos hasta sus respectivos vencimientos.

Los créditos incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para reducir su monto a su valor recuperable.

La capacidad y el plazo de recupero del saldo técnico relacionado con el Impuesto al Valor Agregado registrado en el rubro "Otros créditos" del balance general está sujeto a la ocurrencia de hechos futuros inciertos como el cumplimiento de los planes de negocio, incluyendo los volúmenes y precios de venta, el plan de inversiones y cambios en las regulaciones fiscales y de la industria. En base a la evaluación de dichos factores que impactan en las probabilidades de recupero de dicho crédito por parte de la Gerencia, la Sociedad provisiona la totalidad del saldo relacionado con dicho crédito. El saldo de la previsión al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 1.657.386.959 y 1.823.899.487, respectivamente.

Los ingresos anticipados han sido valuados de acuerdo con las sumas recibidas o el costo de producción o adquisición de los bienes a entregar reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.II, más los costos adicionales necesarios para poner los bienes a disposición del acreedor, el mayor.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de las inversiones, créditos y pasivos, así como la tasa de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en el Anexo VI.

b) Bienes de cambio:

GLP envasado y a granel, materiales y otros: a su costo de reposición.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable e incluye, en caso de corresponder, una previsión para reducir su monto a su valor neto de realización.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

c) Inversiones no corrientes:

Las participaciones en sociedades se detallan en el Anexo II. La inversión en Gas Austral S.A., sociedad bajo control conjunto, ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional calculado considerando los últimos estados contables o información de gestión disponibles reexpresados en moneda de cierre del período o ejercicio y, de corresponder, los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

Los estados contables e información de gestión de dicha sociedad han sido preparados sobre la base de los mismos criterios aplicados por la Sociedad para la elaboración de sus propios estados contables.

Las inversiones permanentes en sociedades en las cuales no se ejerce control, control conjunto ni influencia significativa han sido valuadas al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II.

Las obligaciones negociables han sido valuadas a su costo amortizado al cierre de cada período o ejercicio ya que el modelo de negocio elegido por la Sociedad sería mantenerlas hasta sus respectivos vencimientos.

d) Bienes de uso:

Los bienes de uso se encuentran medidos a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alcúotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

e) Otros activos:

Corresponde a activos fijos disponibles para la venta. Los mismos se encuentran valuados al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en la Nota 2.II, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas a la fecha de su desafectación.

El valor de dichos bienes no supera su valor recuperable.

f) Previsiones:

- Deducidas del activo: se han constituido para regularizar la valuación de créditos por ventas, otros créditos, activo por impuesto diferido y bienes de cambio a su valor neto de realización, en base al análisis realizado por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad.

- Incluidas en el pasivo: se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Dirección y la Gerencia de la Sociedad en consulta con sus asesores legales. En los casos en que es requerido por las normas contables profesionales, el valor descontado no difiere significativamente del valor nominal registrado.

La evolución de las provisiones se expone en el Anexo III.

g) Impuesto a las ganancias:

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras,

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

computados considerando la tasa impositiva que, sancionada a la fecha de los estados contables, se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización.

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el B.O. la Ley N° 27.630 que introdujo ciertas modificaciones en la Ley del Impuesto a las Ganancias. Las principales se describen a continuación:

- Modifica la tasa del impuesto a las ganancias para las sociedades y establecimientos permanentes, aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. A tal efecto, introdujo una escala de alícuotas que oscila entre el 25% y el 35% aplicables según el rango de monto de la ganancia neta imponible acumulada del contribuyente y dichos montos se ajustarán anualmente por IPC.
- La distribución de dividendos y utilidades tributará una alícuota del 7%.

La Ley N° 27.468 publicada en el B.O. el 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

Asimismo, la Ley 27.541 estableció que el ajuste por inflación impositivo, positivo o negativo, previsto en el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, debería imputarse un sexto en ese periodo fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales, en los cinco periodos inmediatos siguientes.

Para el cálculo de la declaración jurada anual del impuesto a las ganancias por el periodo fiscal 2023, la Sociedad procedió a aplicar el mecanismo del ajuste por inflación sistémico e integral: (i) reexpresando las amortizaciones impositivas según los artículos 87 y 88 de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las ganancias (texto ordenado en 1997 y sus modificaciones); (ii) actualizando el costo computable de los bienes de uso adquiridos o construidos con anterioridad al 1° de enero de 2018.

La no aplicación de los mencionados mecanismos habría implicado que el impuesto a ingresar calculado insumiera una parte sustancial de las rentas obtenidas por la Sociedad, excediendo el límite razonable de imposición, configurándose en opinión de la Sociedad y sus asesores fiscales y legales, un supuesto de confiscatoriedad.

En conjunto con la mencionada declaración jurada se presentará un formulario multinota en el cual se procederá a informar la aplicación de los mecanismos, argumentando que la alícuota efectiva del tributo representaría un porcentaje que excedería los límites razonables de la imposición, configurándose una situación de confiscatoriedad, violatoria del art. 17 de la Constitución Nacional (conf. doctrina del fallo “Candy S.A. c/AFIP y otros/ Acción de amparo”, sentencia del 03/07/2009, Fallos332:1571, y precedentes posteriores).

La doctrina legal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (“CSJN”) antes expuesta resulta plenamente aplicable al caso particular de la Sociedad, toda vez que la aplicación de las normas que no permiten la aplicación del ajuste integral y sistemático por inflación impediría, al igual que lo ocurrido en “Candy”, reconocer la totalidad del efecto inflacionario en su balance impositivo, ocasionando que la Sociedad tribute sobre rendimientos ficticios. Asimismo, a finales de octubre de 2022 la CSJN, en el caso “Telefónica de Argentina S.A. y otro c/ EN – AFIP – DGI s/ Dirección General Impositiva” ratificó el dictamen de la Procuración General de la Nación emitido en el “Recurso de Queja N°1, Telefónica de Argentina S.A. y Otro c/ EN-AFIP DGI s/ Dirección General Impositiva”, sosteniendo la inadmisibilidad de un tributo que, en su aplicación, resulte confiscatorio para el contribuyente.

A la luz del criterio establecido por la Sociedad y, en particular, la sentencia de la CSJN mencionada en el párrafo anterior, la Sociedad, en conjunto con sus asesores legales y fiscales, considera que cuenta

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

con sólidos argumentos para defender en forma exitosa la posición fiscal asumida en la última instancia aplicable, ante una eventual controversia con la AFIP.

En los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, los importes estimados en concepto de obligación fiscal por el impuesto a las ganancias y el cargo por impuesto diferido se imputaron al resultado de cada período en el rubro "Impuesto a las ganancias" (Nota 4.m).

h) Cuentas del patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de Capital".

La reserva legal y la reserva facultativa se han mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, considerando los movimientos de cada período o ejercicio.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, considerando los movimientos de cada período o ejercicio.

i) Cuentas del estado de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, excepto:

- el costo de los productos vendidos, que ha sido determinado en función de los valores de reposición o reproducción de los bienes vendidos en cada mes reexpresados en moneda de cierre;
- los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso, y costo de ventas de bienes de uso), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos;
- la participación en los resultados de sociedades art. 33 Ley N° 19.550, que ha sido determinada sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados contables de las sociedades subsidiarias reexpresados en moneda de cierre.

Los resultados financieros se exponen en términos nominales reexpresados mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.II, excepto el resultado por tenencia que se presenta en términos reales, siguiendo los lineamientos de la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la F.A.C.P.C.E. Bajo la denominación de "RECPAM" se expone el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables individuales:

BALANCE GENERAL INDIVIDUAL AL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO (expresado en pesos - Nota 2.II)

Activo

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
a) Caja y bancos		
Caja	11.703.784	17.258.332
Bancos	<u>3.260.977.562</u>	<u>4.328.632.965</u>
	<u>3.272.681.346</u>	<u>4.345.891.297</u>
b) Inversiones		
Corrientes:		
Cuentas remuneradas y plazos fijos	71.400.052	102.734.192
Títulos públicos ⁽¹⁾	12.966.508.468	23.579.804.671
Fondos comunes de inversión	<u>267.329.214</u>	<u>4.922.073.512</u>
	<u>13.305.237.734</u>	<u>28.604.612.375</u>
No corrientes:		
Inversiones en otras sociedades (Anexo II)	3.705.867.066	3.769.429.742
Obligaciones Negociables	<u>2.714.411.631</u>	<u>3.846.079.376</u>
	<u>6.420.278.697</u>	<u>7.615.509.118</u>
c) Créditos por ventas		
Deudores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾	11.403.335.838	8.110.957.417
Valores al cobro diferidos	<u>578.267.663</u>	<u>668.385.299</u>
	11.981.603.501	8.779.342.716
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso (Anexo III)	<u>(202.479.620)</u>	<u>(222.832.780)</u>
	<u>11.779.123.881</u>	<u>8.556.509.936</u>

⁽¹⁾ Corresponde a la tenencia de Bonos del Tesoro Nacional vinculados al US\$, con vencimiento en abril de 2024, y de Bonos Duales del Tesoro Nacional con vencimiento en junio y agosto de 2024, todos ellos por un total de US\$ 15.165.507 al 31 de marzo de 2024 y por un total de US\$ 19.132.912 al 31 de diciembre de 2023.

⁽¹⁾ Para más información de Sociedades relacionadas ver Nota 6.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

	2024	2023
d) Otros créditos		
Corrientes:		
Impuesto al valor agregado – Saldo de libre disponibilidad	157.189.580	764.968.456
Sociedades relacionadas (Nota 6)	272.679.809	288.038.284
Impuesto sobre los ingresos brutos y otros créditos impositivos	558.690.580	138.420.452
Préstamos y otros anticipos al personal	39.527.985	42.361.038
Seguros a devengar	45.014.835	148.479.684
Fondos embargados	19.273.466	28.289.986
Anticipos a despachantes de aduana y proveedores	5.259.960	90.656.694
Diversos	704.896	735.498
	<u>1.098.341.111</u>	<u>1.501.950.092</u>
No corrientes:		
Impuesto al valor agregado	1.657.386.959	1.823.899.487
Préstamos al personal	26.233.619	39.615.814
	<u>1.683.620.578</u>	<u>1.863.515.301</u>
Previsión para valorar otros créditos a su valor recuperable (Anexo III)	(1.657.386.959)	(1.823.899.487)
	<u>26.233.619</u>	<u>39.615.814</u>
e) Bienes de cambio		
GLP envasado y a granel	6.029.621.500	1.612.789.509
Materiales y otros	4.722.085.089	4.765.602.654
	<u>10.751.706.589</u>	<u>6.378.392.163</u>
Previsión para obsolescencia de Bienes de cambio (Anexo III)	(819.794.018)	(799.856.150)
	<u>9.931.912.571</u>	<u>5.578.536.013</u>
Pasivo		
f) Cuentas por pagar		
Proveedores comunes y Sociedades relacionadas ⁽¹⁾	22.773.708.303	26.649.957.273
Anticipos de clientes	790.072.820	827.849.982
	<u>23.563.781.123</u>	<u>27.477.807.255</u>

⁽¹⁾ Para más información de Sociedades relacionadas ver Nota 6.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
g) Remuneraciones y cargas sociales		
Corrientes:		
Sueldos a pagar	1.174.793.904	1.304.700.642
Cargas sociales y retenciones a pagar	1.217.643.765	1.222.617.370
Bonificaciones a pagar (Nota 7)	422.059.372	2.159.808.060
	<u>2.814.497.041</u>	<u>4.687.126.072</u>
h) Cargas fiscales		
Corrientes:		
Impuesto a las ganancias, neto de anticipos y retenciones	65.764.904	599.754.900
Impuesto al valor agregado	190.944.436	139.940.800
Impuesto sobre los ingresos brutos	331.956.691	204.302.311
Diversos	879.247	632.199
	<u>589.545.278</u>	<u>944.630.210</u>
No corrientes:		
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 4.m)	10.573.683.934	11.875.229.447
	<u>10.573.683.934</u>	<u>11.875.229.447</u>
i) Otros pasivos		
No corrientes:		
Inversión en sociedades controladas y vinculadas (Anexo II)	112.002	171.374
Cauciones recibidas de terceros	3.647.650.403	4.554.400.725
	<u>3.647.762.405</u>	<u>4.554.572.099</u>

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO (expresado en pesos - Nota 2.II)

j) Ventas netas		
Ventas netas de bonificaciones	32.262.926.637	32.112.178.468
Asistencia económica transitoria Resolución S.E. N° 809/2021 y modif.	-	28.007.412
	<u>32.262.926.637</u>	<u>32.140.185.880</u>
k) Otros ingresos y egresos, netos		
Resultado por venta y baja de bienes de uso	(1.244.888)	43.683.028
Alquileres ganados	26.616.625	67.245.332
Reclamos y juicios pendientes	(128.562.065)	(426.268.261)
Diversos	4.347.010	(15.503.283)
	<u>(98.843.318)</u>	<u>(330.843.184)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
I) Resultados financieros y por tenencia, netos		
Generados por activos		
Intereses y rendimientos de inversiones financieras	(580.996.771)	2.664.330.106
Diferencia de cambio	1.342.781.000	385.090.182
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(2.489.198.860)	(2.355.787.794)
Cargo previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable	(586.792.644)	(1.271.174.544)
Total generados por activos	<u>(2.314.207.275)</u>	<u>(577.542.050)</u>
Generados por pasivos		
Intereses	(4.961.777)	(158.601)
Diferencia de cambio y otros	(276.134.565)	(205.469.841)
Total generados por pasivos	<u>(281.096.342)</u>	<u>(205.628.442)</u>
RECPAM	(2.656.021.482)	(1.390.318.519)
Total	<u>(5.251.325.099)</u>	<u>(2.173.489.011)</u>

m) Impuesto a las ganancias:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto a las ganancias diferido	1.301.545.513	676.577.553
	<u>1.301.545.513</u>	<u>676.577.553</u>

La composición del pasivo impositivo diferido neto al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo impositivo diferido		
Previsiones y provisiones	412.433.627	400.374.619
Anticipos de clientes y otros	122.446.106	118.355.795
Ajuste por inflación fiscal	2.706.052	-
Quebranto fiscal	656.113.869	-
Previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable	580.085.435	638.364.820
	<u>1.773.785.089</u>	<u>1.157.095.234</u>
Pasivo impositivo diferido		
Bienes de uso	(11.105.030.731)	(11.706.146.771)
Materiales y repuestos	(662.352.857)	(676.928.204)
Ajuste por inflación fiscal	-	(10.884.886)
	<u>(11.767.383.588)</u>	<u>(12.393.959.861)</u>
Previsión para valuar el activo impositivo diferido a su valor recuperable (Anexo III)	(580.085.435)	(638.364.820)
Total pasivo impositivo diferido, neto	<u>(10.573.683.934)</u>	<u>(11.875.229.447)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el capital de la Sociedad ascendía a 175.997.158 y se encontraba representado por 149.592.305 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A, 26.399.574 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase B y 5.279 acciones clase C ordinarias, nominativas no endosables, todas de valor nominal 1 y con derecho a un voto, estando totalmente suscripto e integrado.

Las participaciones sociales se detallan a continuación:

Estado Nacional – Secretaría de Energía – Clase A	50,9982%
YPF S.A. – Clase A	33,9988%
Pluspetrol S.A. – Clase B	15,000%
Otros accionistas – Clase C	0,003%
	100,000%

6. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, así como las operaciones con sociedades relacionadas por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023.

Sociedades	2024			2023		
	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Cuentas por pagar	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Cuentas por pagar
<u>Control Conjunto</u>						
Gas Austral S.A.	-	-	200.000.000	-	-	24.265.809
<u>Accionistas</u>						
YPF S.A.	596.363.851	272.492.777	9.170.923.083	621.462.979	287.752.106	7.101.934.199
Pluspetrol S.A.	29.179.072	-	22.075.167	-	-	12.446.924
<u>Sociedades relacionadas</u>						
Diversos	854.535	187.032	501.900	15.314.458	286.178	792.989
Total	626.397.458	272.679.809	9.393.500.150	636.777.437	288.038.284	7.139.439.921

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

Sociedades	2024				2023			
	Compras de GLP y otros	Servicios recibidos	Ventas de producto	Dividendos cobrados	Compras de GLP y otros	Servicios recibidos	Ventas de producto	Dividendos cobrados
Control Conjunto								
Gas Austral S.A.	-	-	5.517.756	-	-	-	3.901.334	1.261.360.961
Accionistas								
YPF S.A.	10.214.649.115	773.714.152	501.939.223	-	10.440.195.418	698.301.198	1.661.137.241	-
Pluspetrol S.A.	65.911.457	-	25.777.709	-	66.986.149	-	-	-
Estado Nacional - Secretaría de Energía	-	-	-	-	-	-	28.007.412 ⁽¹⁾	-
Sociedades relacionadas								
Diversos	231.203	-	6.783.489	-	-	-	5.814.324	-
Total	10.280.791.775	773.714.152	540.018.177	-	10.507.181.567	698.301.198	1.698.860.311	1.261.360.961

(1) Corresponde a Asistencia económica transitoria Resolución S.E. 809/2021 y modificatorias (Ver Nota 4.j).

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atentos a ser una de las principales compañías de abastecimiento de GLP en el país, la cartera de clientes y proveedores de la Sociedad abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional, provincial y municipal. Tomando en consideración la calidad de accionista controlante del Estado Nacional (Nota 5), a continuación, detallamos los saldos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 y las principales transacciones realizadas con sociedades controladas y bajo control conjunto del Estado Nacional durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023:

Sociedades	2024		2023	
	Cuentas por pagar	Compras de GLP	Cuentas por pagar	Compras de GLP
Refinería del Norte S.A.	89.755.158	517.739.574	11.272.180	133.026.013
Compañía Mega S.A.	1.556.550.967	4.580.814.794	692.757.579	3.686.862.410
	<u>1.646.306.125</u>	<u>5.098.554.368</u>	<u>704.029.759</u>	<u>3.819.888.423</u>

7. BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS PARA EL PERSONAL

La Sociedad otorga una serie de beneficios sociales y otros beneficios a su personal, cuyas principales características se exponen a continuación:

a) Programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño:

Alcanzan a ciertos empleados de la Sociedad. Se basan en el cumplimiento de los objetivos, de la unidad de negocio y en el desempeño individual. Se determinan a partir de la remuneración anual de cada empleado, del cálculo de ciertos indicadores relacionados con el cumplimiento de los mencionados objetivos y de la evaluación de desempeño y se abonan en efectivo.

A los efectos de cumplir con estos programas, la Sociedad constituyó una provisión al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 por 422.059.372 y 2.159.808.060, respectivamente, que se incluye dentro del rubro "Remuneraciones y cargas sociales Corrientes - Bonificaciones a pagar".

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

b) Otros beneficios:

La Sociedad ha establecido un plan de retiro de contribuciones definidas, por el que se compromete a aportar un monto equivalente al contribuido por cada empleado adherente al mismo. Asimismo, la Sociedad ha implementado un plan de retribución a largo plazo para cierto personal clave mediante el pago en efectivo de una retribución calculada sobre la base del valor de la acción de YPF S.A. en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y una cantidad de acciones de dicha sociedad asignadas al inicio del plan, con la única condición de permanecer en la Sociedad por tres años desde su otorgamiento.

El costo devengado en cada período y el pasivo al cierre de cada período o ejercicio en relación con ambos planes no son significativos.

8. RESTRICCIONES A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

9. CONTINGENCIAS

Juicios pendientes: en el curso normal de sus negocios, la Sociedad ha sido demandada en procesos judiciales principalmente en los fueros laboral y civil y comercial. La Dirección y Gerencia de la Sociedad, en consulta con sus asesores legales, ha constituido una previsión incluida en el Pasivo no corriente, considerando a tales fines la mejor estimación, sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

Al 31 de marzo de 2024 la Sociedad ha provisionado los juicios pendientes, reclamos y contingencias cuya pérdida es probable y puede ser estimada razonablemente, los cuales ascienden a 654.960.489. Al 31 de diciembre de 2023, la previsión para juicios pendientes, reclamos y contingencias ascendió a 834.032.473.

Reclamos posibles: existen causas laborales y civiles y comerciales, individualmente no significativas, por un total de 204.775.418, en las que la Sociedad es demandada para las cuales no se ha constituido previsión debido a que la Gerencia de la Sociedad, en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha y en consulta con sus asesores legales externos, ha considerado que constituyen contingencias posibles.

10. PRINCIPALES REGULACIONES

- **Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") N° 70/2023 y Proyecto de Ley "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos"**

Las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno están focalizadas en la desregulación de la economía argentina y en la reducción del gasto público y de la emisión monetaria, que espera implementar a través del Decreto N° 70/2023 y del proyecto de ley denominado "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" (el "Proyecto de Ley"). Por intermedio del Decreto N° 70/2023, se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025 y, en el caso del Proyecto de Ley, se declara la emergencia en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de 1 año, delegándose a través de ellos una serie de facultades legislativas en el Poder Ejecutivo mientras dure la emergencia pública e incluyendo una serie de reformas legales, institucionales, tributarias y penales que afectan a diversos sectores de la economía. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el Proyecto de Ley fue aprobado por parte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación y se encuentra en tratamiento por parte de la Cámara de Senadores del Congreso de la Nación; mientras que el Decreto N° 70/2023 fue rechazado por la Cámara de Senadores del Congreso de la Nación y se encuentra pendiente de tratamiento por parte de la Cámara de Diputados del

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

Congreso de la Nación. La aprobación y el impacto que estas medidas puedan tener sobre nuestra situación financiera y el resultado de nuestras operaciones continúa siendo incierto.

11. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 17 de mayo de 2024, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad resolvió el destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio 2023 y aprobó, considerando cifras expresadas en moneda de diciembre de 2023: (i) asignar 273.270.350 a Reserva Legal, (ii) asignar 4.140.040.263 a Reserva Facultativa y (iii) destinar la suma de 2.000.000.000 al pago de dividendos en efectivo, delegando la oportunidad de pago en el Directorio.

No han existido otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados contables, que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial o financiera de la Sociedad a dicha fecha que no hubiesen sido considerados en los mismos según las normas contables profesionales argentinas vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.

**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresada en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

Descripción	2024					2023							
	Costo					Depreciaciones							
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Aumentos	Tasa de depreciación	Disminuciones y transferencias	Acumuladas al cierre del período	Valor residual	Valor residual al 31-03-2023	Valor residual al 31-12-2023
Terrenos	1.117.819.805	-	-	-	1.117.819.805	-	-	-	-	-	1.117.819.805	1.465.861.956	1.117.819.805
Edificios y construcciones	10.504.042.335	67.169.685	-	-	10.571.212.020	6.075.313.562	42.632.315	2%	-	6.117.945.877	4.453.266.143	4.547.638.180	4.428.728.773
Instalaciones	98.389.157.556	612.661.952	82.527.461	(166.730.302)	98.917.616.667	53.925.918.440	1.364.296.311	5-10%	(124.817.573)	55.165.397.178	43.752.219.489	43.258.124.564	44.463.239.116
Herramientas	2.199.534.684	51.657.239	-	-	2.251.191.923	518.454.554	79.478.031	20%	-	597.932.585	1.653.259.338	273.395.117	1.681.080.130
Rodados y equipos	5.388.017.156	86.063.700	-	(174.002.941)	5.300.077.915	2.488.533.539	114.266.151	5-20%	-	2.602.799.690	2.697.278.225	2.242.646.066	2.899.483.617
Muebles y útiles	2.265.278.550	84.076.134	-	-	2.349.354.684	1.014.079.378	69.205.389	5-10%	-	1.083.284.767	1.266.069.917	745.939.438	1.251.199.172
Tubos y reguladores	91.712.715.043	1.026.998.294	-	(2.593.483.172)	90.146.230.165	50.539.301.783	1.444.194.675	5-10%	(2.593.483.172)	49.390.013.286	40.756.216.879	36.973.007.987	41.173.413.260
Anticipos a proveedores	216.499.685	-	(82.527.461)	-	133.972.224	-	-	-	-	-	133.972.224	371.899.661	216.499.685
Obras en curso	421.814.601	6.442.523	-	-	428.257.124	-	-	-	-	-	428.257.124	-	421.814.601
Total 2024	212.214.879.415	1.935.069.527	-	(2.934.216.415)	211.215.732.527	114.561.601.256	3.114.072.872		(2.718.300.745)	114.957.373.383	96.258.359.144		
Total 2023	193.697.340.212	2.841.773.323	-	(417.472.470)	196.121.641.065	103.892.461.778	2.741.039.887		(390.373.569)	106.243.128.096		89.878.512.969	97.653.278.159

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES AL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresadas en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

Denominación y emisor	2024										2023		
	Información sobre el emisor												
	Características de los valores		Valor registrado		Domicilio legal	Actividad principal	Últimos estados contables				% de participación sobre el capital social	Valor registrado	
	Valor nominal	Cantidad	Inversiones ⁽¹⁾	Otros pasivos ⁽²⁾			Fecha	Capital social ⁽³⁾	Ganancia neta del ejercicio	Patrimonio neto		Inversiones	Otros pasivos ⁽²⁾
INVERSIONES													
Sociedades bajo control conjunto													
Gas Austral S.A.	1	4.500.000	3.686.468.469	-	Islas Malvinas 3012, Río Grande, Tierra del Fuego	Fraccionamiento y envasado de gas licuado de petróleo y/o gas natural comprimido	31/12/2023	461.339.976	4.051.872.464	7.500.062.294	50	3.750.031.146	-
Diversas	-	-	19.398.596	112.002								19.398.596	171.374
Total inversiones			3.705.867.065	112.002								3.769.429.742	171.374

(1) Incluye Algas Santa Rosa S.A. (8%) y Operadora de Estaciones de Servicios S.A. (0,01%)

(2) El valor patrimonial proporcional negativo correspondiente a Neogas S.A. se encuentra expuesto en el rubro "Otros pasivos no corrientes" (Nota 4.i).

(3) Incluye el capital social y el ajuste al capital social.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.

EVOLUCIÓN DE PREVISIONES

POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO

(expresada en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

Rubro	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos y disminuciones con cargo a resultado, netos	Aplicaciones por pagos y otras disminuciones	Reexpresión en moneda homogénea	Saldos al cierre del período
Deducidas del activo:					
Para deudores por ventas de cobro dudoso	222.832.780	56.704.323	-	(77.057.483)	202.479.620
Para valuar otros créditos a su valor recuperable	1.823.899.487	586.792.644	-	(753.305.172)	1.657.386.959
Para valuar el activo impositivo diferido a su valor recuperable	638.364.820	205.377.426	-	(263.656.811)	580.085.435
Para obsolescencia de bienes de cambio	799.856.150	19.937.868	-	-	819.794.018
Total deducidas del activo 2024	<u>3.484.953.237</u>	<u>868.812.261</u>	<u>-</u>	<u>(1.094.019.466)</u>	<u>3.259.746.032</u>
Total deducidas del activo 2023	<u>3.446.857.687</u>	<u>1.822.184.431</u>	<u>-</u>	<u>(562.636.457)</u>	<u>4.706.405.661</u>
Incluidas en el pasivo:					
Para reclamos y juicios pendientes	834.032.473	128.562.065	(5.031.774)	(302.602.275)	654.960.489
Total incluidas en el pasivo 2024	<u>834.032.473</u>	<u>128.562.065</u>	<u>(5.031.774)</u>	<u>(302.602.275)</u>	<u>654.960.489</u>
Total incluidas en el pasivo 2023	<u>937.260.081</u>	<u>426.268.261</u>	<u>(2.432.747)</u>	<u>(165.882.305)</u>	<u>1.195.213.290</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**COSTO DE VENTAS****POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Existencia inicial de bienes de cambio ⁽¹⁾	6.378.392.163	6.801.869.577
Compras	21.659.491.237	21.781.321.458
Costos de producción (Anexo V)	8.626.281.941	8.390.605.114
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(2.489.198.860)	(2.355.787.794)
Existencia final de bienes de cambio ⁽¹⁾	(10.751.706.589)	(9.846.951.102)
Total costo de ventas	<u>23.423.259.892</u>	<u>24.771.057.253</u>

(1) No incluye previsión para obsolescencia de bienes de cambio.Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY Nº 19.550
 POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresada en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

Rubros	2024			2023	
	Costos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Sueldos, jornales y cargas sociales	2.565.708.149	468.199.997	1.851.358.258	4.885.266.404	4.326.712.794
Otros gastos de personal	248.735.408	32.353.340	73.270.006	354.358.754	453.838.603
Depreciación de bienes de uso	2.828.508.302	6.783.503	278.781.067	3.114.072.872	2.741.039.887
Honorarios y retribuciones por servicios	24.479.326	28.387.231	625.081	53.491.638	75.804.931
Impuestos, tasas y contribuciones ⁽¹⁾	137.720.489	505.953	2.020.106.157	2.158.332.599	2.140.566.459
Materiales, útiles de consumo y otros	30.736.287	3.656.187	9.041.631	43.434.105	59.942.292
Alquileres de inmuebles y equipos	66.236.273	20.214.751	34.216.592	120.667.616	70.093.551
Publicidad	1.628	-	12.416.869	12.418.497	32.663.189
Seguros	17.055.332	4.744.473	2.873.869	24.673.674	35.667.173
Fletes	626.418.417	780.791	1.906.707.740	2.533.906.948	2.888.051.080
Gastos de reparación y otros servicios	1.915.519.851	73.993.809	896.005.892	2.885.519.552	2.693.172.272
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	-	-	56.704.323	56.704.323	88.105.532
Previsión para obsolescencia de bienes de cambio	19.937.868	-	-	19.937.868	17.993.264
Diversos	145.224.611	5.531.671	224.546.842	375.303.124	368.945.302
Total 2024	8.626.281.941	645.151.706	7.366.654.327	16.638.087.974	
Total 2023	8.390.605.114	544.059.108	7.057.932.107		15.992.596.329

(1) Incluye 1.516.789.499 y 1.525.677.779 correspondientes al Impuesto a los ingresos brutos por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente, que fueron imputados en Gastos de comercialización.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES CORRIENTES, CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(expresada en pesos – Nota 2)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 son no auditados)

Plazo	Inversiones ⁽¹⁾	Créditos por ventas ⁽²⁾	Otros créditos ⁽³⁾	Deudas ^{(2) (4)}
Sin plazo	-	-	2.392.540.585	9.993.710.501
Previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable	-	-	(1.657.386.959)	-
Previsión para valuar el activo impositivo diferido a su valor recuperable	-	-	-	580.085.435
Total sin plazo	-	-	735.153.626	10.573.795.936
Con plazo				
Vencido				
Hasta 3 meses	-	343.216.313	-	1.654.812.214
De 3 a 6 meses	-	48.546.965	-	-
De 6 a 9 meses	-	14.329.305	-	-
De 9 a 12 meses	-	1.022.508	-	-
A más de 1 año	-	105.392.985	-	-
Previsión para deudores por venta de cobro dudoso	-	(202.479.620)	-	-
Total vencido	-	310.028.456 ⁽⁵⁾	-	1.654.812.214
A vencer				
Hasta 3 meses	5.620.041.395	11.466.738.942	295.733.982	17.446.711.431
De 3 a 6 meses	7.685.196.339	2.356.483	33.099.131	5.383.716.744
De 6 a 9 meses	-	-	25.470.038	1.150.113.866
De 9 a 12 meses	-	-	8.884.334	1.332.469.187
Más de 1 año	2.714.411.631	-	26.233.619	3.668.898.346
Total a vencer	16.019.649.365	11.469.095.425	389.421.104	28.981.909.574
Total con plazo	16.019.649.365	11.779.123.881	389.421.104	30.636.721.788
Total	16.019.649.365	11.779.123.881	1.124.574.730	41.210.517.724

(1) Incluye fondos comunes de inversión en pesos que poseen un rendimiento variable anual de entre 69,22% y 73,23%, obligaciones negociables en dólares que devengan un rendimiento anual de entre 4,84% y 8,22% y cuentas remuneradas en dólares que devengan un interés del 4,15% anual, aproximadamente. Los Bonos del Tesoro Nacional vinculados al US\$ devengan un interés del 0,4% anual en dólares. Los Bonos Duales del Tesoro Nacional que vencen en junio y agosto de 2024 abonan el máximo entre el valor nominal emitido en US\$ al tipo de cambio aplicable y el tipo de cambio inicial ajustado por CER más un cupón del 3,25% anual sobre el capital ajustado. No incluye las Inversiones en otras sociedades.

(2) No devengan intereses.

(3) Aproximadamente el 6,38% devenga intereses a una tasa promedio anual del 95%.

(4) Comprende el pasivo total, excluidas las provisiones para reclamos y juicios pendientes.

(5) Incluye 143.185.203 correspondientes a saldos con sociedades relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A.**BALANCE GENERAL INDIVIDUAL AL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 son no auditados)

	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente en pesos	Valor de libros en pesos 2024	Valor de libros en pesos 2023
	2023	2024			
Activo corriente					
Caja y Bancos	U\$S 2.647.014	U\$S 2.647.014	855,00 (1)	2.263.196.731	3.262.235.628
Inversiones					
- Cuenta remunerada	U\$S 83.360	U\$S 83.509	855,00 (1)	71.400.052	102.734.192
- Títulos públicos	U\$S 19.132.912	U\$S 15.165.507	855,00 (1)	12.966.508.468	23.579.804.671
Total del Activo corriente				<u>15.301.105.251</u>	<u>26.944.774.491</u>
Activo no corriente					
Bienes de uso					
- Anticipo a proveedores	€ 60.463	€ -	924,17 (1)	-	82.527.461
Inversiones					
- Obligaciones negociables	U\$S 3.120.751	U\$S 3.174.750	855,00 (1)	2.714.411.632	3.846.079.376
Total del Activo no corriente				<u>2.714.411.632</u>	<u>3.928.606.837</u>
Total del Activo				<u>18.015.516.883</u>	<u>30.873.381.328</u>
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar	U\$S 9.479.798	U\$S 5.459.281	858,00 (2)	4.684.063.313	11.726.619.044
	€ 159.545	€ 146.119	929,56 (2)	135.825.550	218.416.943
Total del Pasivo corriente				<u>4.819.888.863</u>	<u>11.945.035.987</u>
Total del Pasivo				<u>4.819.888.863</u>	<u>11.945.035.987</u>

(1) Tipo de cambio comprador al 31 de marzo de 2024.

(2) Tipo de cambio vendedor al 31 de marzo de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos – Nota 2.II a los estados contables individuales)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo corriente		
Caja y bancos	3.285.361.571	4.358.623.919
Inversiones	14.128.272.472	29.504.267.506
Créditos por ventas	12.767.477.922	9.649.550.010
Otros créditos	1.278.843.914	1.599.911.934
Bienes de cambio	9.977.362.364	5.616.187.337
Total del activo corriente	<u>41.437.318.243</u>	<u>50.728.540.706</u>
Activo no corriente		
Otros créditos	26.233.619	39.615.814
Inversiones	2.733.810.228	3.865.477.971
Bienes de uso	98.125.652.544	99.611.094.147
Otros activos - Bienes disponibles para la venta	565.067.172	565.067.172
Total del activo no corriente	<u>101.450.763.563</u>	<u>104.081.255.104</u>
Total del activo	<u>142.888.081.806</u>	<u>154.809.795.810</u>
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar	23.724.695.444	27.705.390.448
Remuneraciones y cargas sociales	2.882.552.138	4.807.484.962
Cargas fiscales	591.422.391	945.513.961
Total del pasivo corriente	<u>27.198.669.973</u>	<u>33.458.389.371</u>
Pasivo No Corriente		
Remuneraciones y cargas sociales	21.247.943	11.490.490
Cargas fiscales	10.573.683.934	11.875.229.447
Otros pasivos	3.647.762.405	4.554.572.099
Previsiones	654.960.489	834.032.473
Total del pasivo no corriente	<u>14.897.654.771</u>	<u>17.275.324.509</u>
Total del pasivo	<u>42.096.324.744</u>	<u>50.733.713.880</u>
Patrimonio Neto	<u>100.791.757.062</u>	<u>104.076.081.930</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>142.888.081.806</u>	<u>154.809.795.810</u>

La nota 1 y los estados contables individuales de YPF GAS S.A.
son parte integrante y deben leerse conjuntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO****POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO**

(expresados en pesos – Nota 2.II a los estados contables individuales)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ventas netas	33.479.170.290	33.572.393.790
Costo de ventas	(23.939.849.473)	(25.419.269.489)
Ganancia bruta	9.539.320.817	8.153.124.301
Gastos de administración	(681.106.534)	(639.302.447)
Gastos de comercialización	(7.525.636.302)	(7.234.666.899)
Ganancia operativa	1.332.577.981	279.154.955
Otros ingresos y egresos, netos	(92.554.960)	(326.810.057)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(5.825.893.402)	(2.626.043.457)
Pérdida neta antes del impuesto a las ganancias	(4.585.870.381)	(2.673.698.559)
Impuesto a las ganancias	1.301.545.513	676.577.553
Pérdida neta del período	(3.284.324.868)	(1.997.121.006)

La nota 1 y los estados contables individuales de YPF GAS S.A.
son parte integrante y deben leerse conjuntamente con estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO

(expresados en pesos - Nota 2.II a los estados contables individuales)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

	2024	2023
Efectivo (aplicado a) generado por las operaciones		
Pérdida neta del período	(3.284.324.868)	(1.997.121.006)
Ajustes para conciliar la pérdida neta del período con el efectivo aplicado a las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso	3.204.595.458	2.789.571.014
Impuesto a las ganancias	(1.301.545.513)	(676.577.553)
Aumento neto de provisión para valuar otros créditos a su valor recuperable	586.792.644	1.271.174.544
Resultado por venta y baja de bienes de uso	1.244.888	(43.683.028)
Aumento neto de provisión para deudores por ventas de cobro dudoso	56.704.323	84.245.743
Aumento neto de provisión para obsolescencia de bienes de cambio	19.937.868	17.993.264
Resultado por tenencia de bienes de cambio	2.489.198.860	2.355.787.794
Aumento neto de provisiones para reclamos y juicios pendientes	128.562.065	426.268.261
Intereses devengados y otros	9.224.645.392	-
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(3.174.632.235)	4.922.065.540
Otros créditos	(252.342.429)	(1.381.730.760)
Bienes de cambio	(6.870.311.755)	(5.391.432.397)
Cuentas por pagar	2.251.766.759	(891.246.029)
Remuneraciones y cargas sociales	(1.915.175.371)	(1.646.540.571)
Cargas fiscales	(267.480.375)	160.853.717
Otros pasivos	(906.809.694)	(16.598.908)
Previsiones	(307.634.049)	(168.315.052)
Pagos por impuesto a las ganancias	(86.611.195)	(303.243.150)
Efectivo neto aplicado a las operaciones ⁽²⁾	<u>(403.419.227)</u>	<u>(488.528.577)</u>
Efectivo aplicado a las actividades de inversión ⁽³⁾		
Movimiento neto de inversiones en títulos públicos	2.520.318.556	-
Adquisición de bienes de uso	(8.167.531.290)	(3.255.102.927)
Ingresos por venta de bienes de uso	214.670.782	70.781.938
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(5.432.541.952)</u>	<u>(3.184.320.989)</u>
Disminución neta del efectivo	(5.835.961.179)	(3.672.849.566)
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	<u>10.283.086.754</u>	<u>19.871.213.603</u>
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	<u>4.447.125.575</u>	<u>16.198.364.037</u>

(1) Incluye el saldo de caja y bancos por 3.285.361.571 y 4.358.623.919 e inversiones con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación por 1.161.764.004 y 5.924.462.835 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

(2) Los intereses y rendimientos generados por el efectivo ascendieron a (262.856.371) y 2.952.888.055 por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

(3) Las principales transacciones de inversión que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes de efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso por 709.525.896 y 1.108.381.932 pendientes de cancelación al 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente, y 6.941.987.659 y 1.521.711.531 pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente

La nota 1 y los estados contables individuales de YPF GAS S.A.
son parte integrante y deben leerse conjuntamente con estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y COMPARATIVO

(expresadas en pesos – Nota 2.II a los estados contables individuales)

(Los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados)

1. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

a) Bases de presentación:

Los presentes estados contables consolidados son complementarios de los estados contables individuales de YPF GAS S.A. y, en consecuencia, deben ser leídos en forma conjunta con los mismos.

Siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., YPF GAS S.A. ha consolidado proporcionalmente sus balances generales al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 con los estados contables de su sociedad bajo control conjunto.

Las inversiones y resultados en sociedades sobre las que se ejerce control conjunto son sustituidos por los activos, pasivos y resultados, en proporción al porcentaje de tenencia y considerando las eliminaciones de los saldos y operaciones con las mencionadas sociedades y otros ajustes de consolidación que correspondan.

b) Estados contables utilizados en la consolidación:

Para la consolidación de los estados contables al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023 se han utilizado los últimos estados contables disponibles de Gas Austral S.A., considerando adicionalmente los hechos y operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

c) Criterios de valuación y exposición:

Los estados contables de la sociedad bajo control conjunto han sido preparados sobre la base de los mismos criterios aplicados por YPF GAS S.A. para la elaboración de sus estados contables individuales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 29 - MAYO - 2024
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

IGNACIO P. MILLÁN
Presidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de

YPF Gas S.A.

Domicilio Legal: Macacha Güemes 515

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

CUIT N°: 30-51548847-9

Informe sobre los controles realizados respecto de los estados contables individuales y consolidados

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de YPF Gas S.A. (en adelante mencionada indistintamente como “YPF Gas S.A.” o la “Sociedad”), hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial individual y consolidado al 31 de marzo de 2024,
- b) Estado de resultados individual y consolidado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024,
- d) Estado de flujo de efectivo individual y consolidado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024,
- e) Notas 1 a 11 y Anexos I a VII a los Estados Contables individuales y Nota 1 a los Estados Contables consolidados.

Las cifras y otra información correspondiente al 31 de diciembre de 2023 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 son parte integrante de los estados contables intermedios individuales y consolidados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de los síndicos

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y sus modificaciones. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por el auditor externo Deloitte & Co S.A. quien emitió su informe de revisión de fecha 29 de mayo de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados contables adjuntos de YPF Gas S.A. correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 587.579.754 y no era exigible a esa fecha.
- b) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de mayo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Stok
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 29/05/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 31/03/2024 perteneciente a YPF GAS S.A. CUIT 30-51548847-9, intervenida por el Dr. CRISTIAN GUSTAVO RAPETTI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. CRISTIAN GUSTAVO RAPETTI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 340 F° 123

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: xjlkns4

Legalización N° 908321

